

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1961

**COMISIONES DE EDUCACION
Y DEL MERCOSUR**

Impreso el día 20 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: Primer Congreso de Educadores del Mercosur, realizado en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 20 de junio de 2004. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canteros y Macchi.** (1.812-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y del Mercosur han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Canteros y Macchi por el que se declara de interés educativo el I Congreso de Educadores del Mercosur - Aportes de la Educación para la Integración, a realizarse del 17 al 20 de junio de 2004, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso de Educadores del Mercosur - Aportes de la Educación para la Integración, realizado en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 17 al 20 de junio de 2004.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

*Silvia G. Esteban. – Leopoldo R. Moreau.
– Blanca I. Osuna. – Elda S. Agüero. –
Olinda Montenegro. – Encarnación
Lozano. – Antonio Lovaglio Saravia. –
Lucía Garín de Tula. – Eusebia A. Jerez.
– Juan C. Godoy. – Claudio Lozano. –
María E. Barbagelata. – Mario F.*

*Bejarano. – Jesús A. Blanco. – Irene
Bösch de Sartori. – Gladys A. Cáceres.
– Gustavo A. Canteros. – Hernán N.
Damiani. – María T. Ferrín. – Irma A.
Foresi. – Griselda N. Herrera. – Roberto
Lix Klett. – Esteban E. Jerez. – Susana
B. Llambí. – Eduardo G. Macaluse. –
Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. –
Araceli Méndez de Ferreyra. – Stella M.
Peso. – Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate.
– Hugo D. Toledo.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y del Mercosur, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Canteros y Macchi, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Silvia G. Esteban.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 17 y 20 de junio de 2004 se reunirán en Mar del Plata docentes de todos los niveles y ramas educativas, provenientes de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú, en el I Congreso de Educadores del Mercosur.

Este primer congreso se propone estimular el intercambio de ideas y el debate acerca de las diferentes realidades y necesidades educativas de los países de Sudamérica, y la relación de las mismas con el proceso de creciente integración que, hasta el momento, se limita casi exclusivamente a los aspectos económicos. En este sentido, pretende encontrar el rol específico que cabe –o debería caber– a los educadores en esta realidad y en este proceso, como actores importantes de cada una de las sociedades involucradas.

Con esta idea general como punto de partida, la organización del Congreso planteó los siguientes objetivos:

- Favorecer el conocimiento de los sistemas educativos de la región y sus posibilidades de articulación.
- Contribuir al proceso de acercamiento entre los integrantes de los organismos oficiales educativos y los docentes de todos los niveles.
- Facilitar el intercambio de experiencias entre los actores educativos, para el desarrollo y fortalecimiento de redes comunicacionales.
- Promover la circulación de conocimientos tendientes a la formación de la conciencia ciudadana favorable al proceso de integración regional, que valorice la diversidad cultural.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación impartida en todos los niveles del sistema.
- Concientizar al docente del rol protagónico que cumple dentro del proceso de integración.

Como ejes temáticos sobre los cuales trabajar a lo largo de las jornadas del Congreso, se plantearon:

- Organización y gestión de los sistemas educativos y de las instituciones que la componen. Su relación con la comunidad. Transferencias. Extensión. Redes.
- El rol del docente en el proceso de integración: formación, prácticas profesionales. Inserción laboral. El nuevo rol en la educación técnica profesional.
- Innovaciones curriculares en todas las áreas de la enseñanza.
- Investigación y producción de conocimiento sobre alfabetización, deserción escolar, fracaso escolar, pertinencia lingüística y cultura.
- Sujetos y prácticas en contextos de riesgo.

Los mismos serán abordados de acuerdo a las estrategias de trabajo previstas en el plan 2001-2005 del sector educativo del Mercosur (SEM), donde se establecen prioritariamente tres áreas: educación básica, educación tecnológica y educación superior.

La dinámica del congreso, por su parte, está prevista de modo tal que se trabaje en conferencias, mesas redondas, paneles y presentación de comunicaciones clasificadas en ponencias y pósteres.

El mismo está dirigido a todos los integrantes de las comunidades educativas, de todos los niveles y ramas de los países miembros y asociados, y a todos los actores políticos y sociales sensibilizados o involucrados con la mejora de la calidad educativa y su innovación. Se contarán entonces docentes, investigadores, supervisores, directivos, graduados, no docentes y alumnos de instituciones educativas de todos los niveles, tanto públicas como privadas, comprometidos con los niños, adolescentes y adultos en la formación educativa. También miembros de organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la educación, medios de comunicación –en cuanto formadores de opinión– y público en general.

Organizan este evento la revista “Docentes Protagonistas”, la organización de Expo-Educativa, y los institutos Exis y Carlos Tejedor, de Mar del Plata. El mismo cuenta ya con el auspicio y el respaldo de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la República Argentina, a cargo del doctor Miguel Vallone, y ha sido declarado de interés educativo por la Secretaría de Educación del Municipio de General Pueyrredón por resolución 0015/2004, de fecha 9 de enero de 2004; de interés turístico por el Ente de Cultura y Turismo del partido de General Pueyrredón por resolución 0021/2004, de fecha 16 de enero de 2004, y de interés por el Honorable Concejo Deliberante del partido de General Pueyrredón por resolución R-2013, de fecha 12 de febrero de 2004.

Por estos motivos y los que ofreceremos oportunamente a las comisiones que lo requieran y en el recinto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros. – Carlos G. Macchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés educativo la realización del I Congreso de Educadores del Mercosur - Aportes de la Educación para la Integración, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 17 y 20 de junio de 2004.

Gustavo J. A. Canteros. – Carlos G. Macchi.

